

PLAN DE TRABAJO ÁREA LENGUAJE

Siguiendo la línea de evaluarnos constantemente e implementar nuevas prácticas pedagógicas que potencien el proceso de enseñanza aprendizaje de todos los estudiantes, desde el año 2018 y en forma paralela a los diseños de planificación y la planificación individual que se realiza; en el área de Lenguaje y Comunicación, Lengua y Literatura y Lengua Castellana y Comunicación, así como también en el núcleo de Lenguaje Verbal en Educación Pre-Básica, se aplica este plan que estandariza parámetros de didáctica, evaluación y metodología en el colegio Sao Paulo.

“El lenguaje desempeña un papel fundamental en la comunicación, la vida social, el pensamiento y la creación artística e intelectual. La construcción y transmisión de las culturas, el establecimiento y mantención de las relaciones e instituciones humanas, y la formación de identidades individuales y colectivas no serian posibles sin la comunicación verbal. Lo que somos y el mundo en que existimos están, en importante medida, fundados en el lenguaje (BBCC 2012, 2016, 2018)”.

El plan de trabajo que se aplica luego del consenso y el compromiso de todos los profesores que dictan asignaturas afines al área de Lenguaje, es:

1) *El foco de la asignatura es la comunicación, principalmente y de manera correcta.*

Se incluyen en **todas las clases** una motivación en base a textos cortos (textos gráficos, escritos, orales, imágenes), que se aplican de distintas maneras presencialmente durante el año (lectura individual, lectura grupal, análisis, lectura de gráficos, iconografía), es decir, fomentando la didáctica de motivación constante a la lectura, en la asignatura.

2) *El enriquecimiento del lenguaje es vital.*

“Para comunicarse correctamente es necesario tener un vocabulario extenso y entender el mensaje del emisor (BBCC 2012, 2016)”, por lo tanto, existen instancias importantes en la construcción de definiciones para ser visualizadas en la sala de clase, en los recursos y materiales didácticos y en la pizarra; de esta manera fomentar la práctica por asociación comunicativa y social.

3) *La verificación de la correcta caligrafía, ortografía y modulación potencia una eficiente y efectiva comunicación.*

Siguiendo el punto anterior, entregarle sentido al por qué deben ser expresadas correctamente las palabras (oral y escrita), no desde lo teórico sino desde la aplicación en contextos. Además de:

- Desde NT1 y NT2: Fomentar la modulación correcta de las palabras y la caligrafía en el inicio de la escritura, dando énfasis en el estilo docente (experticia en ortografía y modulación) y en “letrar” los espacios de convivencia escolar de todo el Colegio.
- Desde 1º a 4º básico: Centralizar de manera transversal y gradual, espacios específicos de modulación, ortografía y/o caligrafía, reescribiendo lo incorrecto para puntualizar el error, incluyendo coevaluaciones formativas entre estudiantes y la observación de los errores cometidos.
- Desde 5º a 8º básico: Corrección constante, sistemática y recursiva de ortografía, modulación y caligrafía, vinculando y extendiendo esto a todas las asignaturas (trabajo colaborativo); fortaleciendo la retroalimentación como instancia activa de co-construir el aprendizaje. Incluir paneles con vocablos de uso común pero que tradicionalmente se comenten errores, para reforzar visualmente el correcto uso. Aplicar descuentos específicos en evaluaciones formativas y sumativas anclados a indicadores determinados y no a términos generales.
- Desde Iº a IVº medio: Aplicar descuento siempre en los textos escritos, sin máximo y como un indicador en las rúbricas de evaluación.

4) *Patrones comunes en las evaluaciones aplicadas permitirá seguir un estándar similar.*

La normalización en la construcción de todas las evaluaciones del área. Se incluirán **siempre**, como mínimo en toda evaluación, grupos de actividades de:

- Comprensión de lectura,
- Vocabulario y/o léxico contextual y
- Producción de textos.

Cada uno de ellos de elección libre, pero siempre con contexto (texto asociado) y utilización de elementos de comprensión lectora.

5) *Tener la claridad en las habilidades que se desarrollan de manera evidenciable.*

Focalizar cuáles habilidades son las que se desarrollan en determinada actividad. Para poder implementar buenas estrategias metodológicas, cada profesor debe incluir en su planificación de actividades:

- A) La identificación de los objetivos y, con estos, las habilidades asociadas a él, en base a las ya definidas anteriormente (tabla del colegio).
- B) El diseño de las herramientas metodológicas que se aplicarán debe considerar solo las habilidades escogidas, y la claridad acerca de cuál actividad desarrolla (o evalúa) cada una.
- C) La aplicación de las estrategias debe siempre, apuntar a las técnicas de desarrollo de esta habilidad, con verbalizaciones, conciencias y ejemplos directos.
- D) Toda evaluación debe tener explícitamente y por conjunto de ítem, las habilidades ya desarrolladas que se monitorearán.
- E) La corrección y la retroalimentación debe considerar estas habilidades y sus logros asociados, además de pasos, trucos o técnicas para que cada estudiante las desarrolle o fortalezca.

Para realizar lo anterior, se trabaja con la siguiente tabla de habilidades, para clasificar los ítems utilizados y los materiales didácticos, y así potenciar lo que se busca desarrollar y/o evaluar. La tabla, contiene las siguientes categorías:

	Lectura	Escritura	Comunicación oral	Lectura	Escritura	Comunicación oral
NT1 y NT2	0. Recordar	0. Observar	0. Hablar	0. Secuenciar	0. Diferenciar	0. Expresar
	1. Extraer		5. Comprender			
1ºB a 4ºB	1. Extraer	4. Escribir	5. Comprender	6. Inferir	7. Reemplazar	8. Evaluar 9. Interpretar
	2. Leer					
	3. Identificar					
5ºB a 8ºB	1. Extraer	4. Escribir	5. Comprender	6. Inferir	7. Reemplazar 10. Redactar	8. Evaluar 9. Interpretar 11. Argumentar
	2. Leer					
	3. Identificar					
IºM a IVºM	1. Extraer	4. Escribir	5. Comprender	6. Inferir	7. Reemplazar	8. Evaluar 9. Interpretar
	2. Leer					
	3. Identificar			13. Deducir	12. Sintetizar	11. Argumentar
Orden inferior				Orden superior		

6) *Plan lector anual.*

La aplicación de un plan lector conjunto (anexos), en todos los niveles, que contemple:

- A) Nueve lecturas domiciliarias entre los meses de marzo y noviembre del año en curso.
- B) Nueve evaluaciones parciales que evalúen las competencias al leer el libro del mes correspondiente, siempre la última semana del mes (cuarto medio son 8).
- C) La inclusión de un libro a elección del estudiante desde los cursos de NT1 hasta 8º básico (en la modalidad de escoger personalmente dentro de un grupo de opciones) que será evaluado a finales del mes de julio. Para los cursos desde Iº a IVº medio, gradualmente y cada año, se irán agregando a esta metodología.



D) Monitoreo de estas lecturas, de tal forma que los docentes, en cada clase de lenguaje realicen preguntas o actividades relacionadas con el texto correspondiente y así evidenciar que esta lectura vaya realizándose.

7) *Técnicas e instrumentos de evaluación.*

La utilización de técnicas e instrumentos de evaluación con rúbricas y/o listas de cotejo que mantengan indicadores precisos, sin ningún sesgo de subjetividad en la corrección, en cada una de las preguntas abiertas, conjuntos de ítems y/o construcción de respuestas extensas.

8) *Técnica para desarrollar la escritura.*

La inclusión de clases prácticas (no de materia) donde se ejerciten técnicas de producción de textos, es decir el proceso de escritura: Planificar, Escribir, Revisar, Corregir y Reescribir, con tips concretos según el nivel que se esté trabajando.

9) *Calificaciones que se aplican.*

La estandarización de calificaciones parciales por semestre, en todas las asignaturas y sin la posibilidad de cambiar y/o variar una. Las notas serán de la siguiente forma:

Cursos	Pruebas parciales	Evaluaciones controles de lectura	Coevaluación calificación parcial opcional	Proceso / calificaciones acumulativas	Prueba final	Total
Número de calificaciones						
Primer semestre						
NT1 a NT2	0	4	0 ó 1	0	1	5 ó 6
1ºB a IIº M	1	4	0 ó 1	1	1	7 u 8
IIIºB a IVº M	0	4	0 ó 1	1	1	6 ó 7
Segundo semestre						
NT1 a NT2	0	5	0 ó 1	0	1	6 ó 7
1ºB a IIºM	1	5	0 ó 1	1	1	8 ó 9
IIIº a IVºM	0	5	0 ó 1	1	1	7 u 8

10) *Feria de las artes y de la literatura.*

La realización de una actividad transversal en el colegio, el día del libro y los derechos de autor (semana 23 de abril), donde se potencie la comprensión de lectura en el formato de una feria de las artes y la literatura.

11) *Vinculación con la cultura, fomentando el bagaje cultural en los estudiantes, por medio de una salida específica.*

Visita educativa definida y planificada anualmente, antes del inicio del año escolar, una vez en el año y anclada a la presentación del proyecto que establece el profesor en cada nivel, con los respectivos detalles del objetivo, costo asociado, lugar y fecha para incluirla en la planificación general anual.

*En los años 2020 y 2021, al ser años de pandemia nacional, los puntos específicos 9 y 11 no podrán ser completamente aplicados. Al volver a la normalidad estos puntos se retoman.

